

Como Mayordomo del referido Hospital y Contratista para medicinar a los S. J. y
y suya pertenecientes al Hospital de S. Andrés, he pasado del Fomento a
Coron. D. J. de Mañ. Por eso jefe Contralor de los Hospitales Militares, los utensilios
q. se hallan en la enfermería, y como en virtud de la contrata, q.
se hizo con mi go, presente la Real Cédula, de Sr. Comandante General D. Pablo
Romero condecorado por el Supremo Gobierno, y a lo siguiente
de la Real Cédula de S. M. de 17 de Mayo de 1781.

- Seiscientos treinta y dos sábanas, las sesenta y dos tanadas a seis r. cada una segun su estado, y las setenta y dos sin precio por inutiles.
- Trecientas diez mantas utiles tanadas a dos r. cada una y trescientas cuarenta y cinco Almohadas, las trecientas tanadas a real cada una y las cuarenta y cinco sin precio por inutiles.
- Treientos cuarenta y dos colchones, los treientos treinta y dos utiles tanados en quinientos cuarenta pesos y setenta y dos inutiles sin precio.
- Cien Camisas, las setenta tanadas a ocho r. cada una segun su estado y treinta sin precio q. inutiles.
- Ciento treinta y cinco Cuchillos o camas portivas de madera tanadas con sus banios en setecientos veinte y cinco p. segun su estado.
- Doisientos sesenta paños de Lana los sesenta tanados a real cada uno, y ciento sin precio por inutiles.
- Doisientos paños de Lana a real cada uno.
- Doisientos treinta y cuatro Bañines tanados a uno y medio r. cada uno.
- Doisientos treinta y cuatro vacemitos tanados a un r. cada uno.
- Una Siringa grande tanada en ocho r. segun su estado.
- Una Siringa pequena para inyecciones segun su estado en seis r.
- Un par de Tijeras de Cirujia segun su estado en seis r.
- Dois Calderos de Cobre utiles tanados segun su estado en veinte y ocho p.
- Un Caldero de fierro util tanado segun su estado en diez p.
- Una Espumadera de Cobre tanada en ocho r.
- Un Machete, una acha, y dos Cuchillos tanados segun su estado en dos p. cada uno.
- Dois Calderos de Cobre utiles del Hospital tanados en veinte pesos.
- Dois Calderos de fierro del Hospital tanados en cuarenta p.
- Dois Cubos de cargar agua al Hospit. tanados en ocho r. cada uno.
- Un cubo de dar Periluvios al Hospit. tanado en ocho r.

MH-01152
CAJ. 60
DOC. 63
FOL. 1

Un Cucharon de Cobre del Hospital suado en ocho r.
 Una Cuchara de Cobre del Hospital suada en seis r.
 Un Buzo de madera para su limpieza al Hospital suado en
 un peso.
 Un gancho de sacar carne del Hospital suado en seis r.
 Un palo de sacar carne del Hospital suado en dos r.
 Dos Juchos suados al Hospital suado en tres pesos.
 Un Buzo de mano a cargar comida del Hospital suado

en cinco p.
 Un Caldero de Cobre del Hospital suado en carone p.
 Un ped. de cobre chico en tres pesos suado del Hospital
 De Buzos chicos al Hospital suados a cuantos reales
 cada uno.
 Un Buzo de mano de Madera del Hospital suado en cinco r. cada
 uno.
 Un Buzo de cargar comida al Hospital suado un do peso.
 Un Buzo de mano al Hospital suado en diez pesos.

Nota

De las treinta y cuatro partidas q. quedan separadas, y
 que me se he hecho cargo todo se lloran en cuenta se han de rebajar
 las diez y siete ultima y por ser utiles pertenecientes al Hospital
 cuyo importe anexo segun se ha valorizado a veintay dos p.
 seis r. y para q. contra tanto a los q. me he entregado y recibido
 al jefe contratar, como a los q. se ha de rebajar a la suma total del
 reembolso, firmo en Lina a 29 de Julio de 1826.



José María Cobo

O. L. 152-1123
 (11)